

Individuales, tarifa de ferrocarriles, itinerario de trenes y todo aquello que sea de utilidad inmediata en su vida post-escolar.

Estos alumnos podrán efectuar viajes cortos a las poblaciones vecinas con fines comerciales sin la compañía de los maestros, pues que ya estarán capacitados para efectuar por sí solos cualesquier operación de esta naturaleza. Estos mismos alumnos, podrán realizar excursiones instructivas a los monumentos incaicos, más próximos. Se sobre-entiende que para la traslación de productos o materiales se ha de hacer uso del camión y conviene advertir que el mecánico chofer deberá instruir a los alumnos del último año en el manejo de este vehículo.

Desde el tercer año, a cada alumno se le hará partícipe de un tanto por ciento de los productos que se obtengan en la agricultura, ganadería, avicultura o trabajos de taller; para ese objeto cada alumno dispondrá de una libreta de contabilidad en la que se irán anotando el porcentaje de sus ganancias que la caja de la escuela se encargará de pasar semestralmente. Al egresar de la escuela, la caja abonará a cada uno el monto de lo que hubiera obtenido durante los tres años, concediendo un premio pecuniario al alumno que en concepto de sus compañeros hubiese mostrado mayor contracción a sus labores o que se hubiese distinguido por algún acto digno y meritorio ya sea entre sus compañeros o en el seno del ayllu.

A fin de establecer una verdadera vinculación entre la escuela y el hogar y que la acción educativa se ejerza también en esta última, los maestros, especialmente las maestras, en diversas horas del día en que se encuentren libres de labores escolares, se dedicarán a efectuar visitas a los domicilios indígenas, enseñando en forma persuasiva las prácticas higiénicas, el uso de la máquina de coser, la adopción de sistemas y métodos tendientes a mejorar la actual constitución del hogar indígena; demostrando en forma práctica la adopción de métodos más racionales y en casos necesarios, interviniendo por sí mismos en la implantación de esas mejoras. Las familias pobres donde se sientan desgracias o algunos contratiempos merecerán mayor cuidado y atención ya sea en el apronte de un auxilio oportuno o de prácticas de saneamiento higiénico que puedan salvaguardar la vida de los demás miembros de la familia. En otras ocasiones, los maestros acompañados por grupos de alumnos efectuarán visitas de atención, para estrechar en esta forma una relación mayor entre la escuela y el hogar.

Por lo menos, dos veces a la semana la escuela invitará a su local a todos los ciudadanos del ayllu, contemplándose en estas reuniones asuntos de interés general y efectuando una prédica intensa antialcohólica y la adopción de medidas higiénicas. En otras reuniones tratará de demostrarse las funestas consecuencias del abuso de la coca a la vez que se realizarán conversaciones sencillas sobre deberes y derechos. Estas conferencias pueden tener el atractivo de números de canto y música a cargo de los mismos alumnos.

Los alumnos egresados de la escuela pueden tomar a su cargo las conferencias sobre los temas ya anotados, de esta manera la acción cultural del exalumno se hace positiva para el medio y para sí mismo.

Sicuaní, mayo de 1928.